



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá., veinticinco (25) de agosto de 2022

Número Proceso: **11001 31 05 019 2019 00300 00**

Inicio audiencia: 12:19 pm del 25 de agosto de 2022

Fecha final Audiencia: 12:32 pm del 25 de agosto de 2022

Demandante: Jorge Alberto Rodríguez González

Demandada: Grupo Empresarial en Línea S.A.

INTERVINIENTES:

Juez

Demandante

Demandada

Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifica el demandante, el representante legal de la sociedad demandada, así como los apoderados judiciales de las partes.

Nota en instalación: Se declara fracasada la etapa conciliatoria.

Nota en instalación: No se proponen excepciones previas. Se sana y se fija el litigio.

Nota en instalación: Se decretan las pruebas a favor de las partes.

Nota en instalación: Se fija fecha para el día **MIÉRCOLES VEINTISÉIS (26) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA 9:00 AM**, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

La secretaria

LUZ ANGÉLICA VILLAMARIN

Link audiencia:

[AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 1100131050 019 2019 00300 00 DE JORGE ALBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ CONTRA APUESTAS EN LINEA-20220825_121933-Grabación de la reunión.mp4](#)

[AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 1100131050 019 2019 00300 00 DE JORGE ALBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ CONTRA APUESTAS EN LINEA-20220825_122707-Grabación de la reunión.mp4](#)